

## ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2024 DEL PATRONATO DEL PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO (PNOMP).

En Torla, siendo las 16.16 horas del día 30 de enero de 2024, en el Centro de Interpretación, Av. de Ordesa, 22376 de Torla-Ordesa, Huesca, se reúnen, las personas que más abajo se relacionan, previa citación cursada al efecto, para celebrar sesión del Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido con el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida*
2. *Presentación nuevos miembros del Patronato, renovación y nombramiento miembros de Patronato.*
3. *Propuesta Presidente para el Patronato para la próxima legislatura.*
4. *Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 03-05-2023, si procede.*
5. *Planes de Inversiones Fondos europeos. Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia(PRTR). Tramitación de propuestas de gasto.*
6. *Subvenciones públicas en el área de influencia socio-económica del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. PRTR. Orden AGM/22/2023 de 16 de enero de 2023.*
7. *Subvenciones públicas en el área de influencia socio-económica del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido 2023. Orden AGM/660/2023 del 11 de mayo de 2023. Previsiones 2024.*
8. *Plan Actividades 2023. Personal. Instalaciones. Equipamientos. Trabajos de conservación, uso público y mantenimiento. Informe de apoyo a ganadería extensiva.*
9. *Autorizaciones.*
10. *Comisión trabajo revisión del PRUG 2015.*
11. *Presentación datos uso Pista de las Cutas.*
12. *Aceptación Colección piezas talladas en boj.*
13. *Informe del Presidente del Patronato.*
14. *Informe del Organismo Autónomo Parques Nacionales.*
15. *Información sobre actuaciones en relación con otras figuras de las que forma parte el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido: El Sitio Patrimonio Mundial Pirineos-Monte Perdido, la Reserva de la Biosfera Ordesa Viñamala y el Geoparque de Sobrarbe- Pirineos.*
16. *Ruegos y Preguntas.*

### ASISTENTES:

D. MODESTO PASCAU CANALES, Presidente del Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

D. ALFONSO CALVO TOMÁS, Director General Medio Natural, representante Gobierno de Aragón.



D. LUIS JAVIER LOREN TORRES, Director General Desarrollo Territorial, representante Gobierno de Aragón.

D. MIGUEL VILLACAMPA OLIVÁN, representante Gobierno de Aragón.  
D. PABLO MUNILLA LÓPEZ, Consejero Técnico de la Confederación Hidrográfica del Ebro, representante suplente de la Administración General del Estado.

D. JAVIER RUBIO DE URQUÍA, representante de la Administración General del Estado.  
D. JORGE BONACHE LÓPEZ, representante suplente de la Administración General del Estado

Estado

D. JOSE MANUEL BIELSA MANZANO, representante de la Comarca del Sobrarbe.  
D. JESUS LARDIES RIVAS, representante del Ayuntamiento de Torla-Ordessa.

D. MIGUEL ANGEL NOGUERO MUR, Representante del Ayuntamiento de Bielsa.

D. FELICIANO SESE CAZCARRA, representante del Ayuntamiento de Tella-Sin.

D.ª Mª CARMEN MURO GRACIA, representante del Ayuntamiento de Broto.

D. HORACIO PALACIO SESE, representante del Ayuntamiento de Fanlo.

D.ª NURIA PUÉRTOLAS VILLACAMPA, representante del Ayuntamiento de Puértolas.

D. MANUEL VILLACAMPA CELAYA, representante Diputación Provincial Huesca.

D. JOSEGAIRIN AZCON, representante Grupos Acción Desarrollo Local (CEDSOR).

D. JOSE ANTONIO ESCRIBANO MAZA, representante Guardia Civil.

D. JOSE MANUEL NICOLAU IBARRA, representante del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón.

D. ALEJANDRO SERRANO ESTEBAN, representante de las Asociaciones Aragonesas que por sus Estatutos se dedican a la Conservación de la Naturaleza.

D. OSCAR DIEZ SÁNCHEZ, representante de las Asociaciones Aragonesas que por sus

Estatutos se dedican a la Conservación de la Naturaleza.  
D.ª PAZ AGRAZ CASTILLO, representante Asociación empresarial y Turística de Sobrarbe.

D. MIGUEL ANGEL GIRÓN PÉREZ, representante de la Federación Aragonesa de Caza.  
D.ª ELENA VILLAGRASA FERRER, Directora del Parque Nacional de Ordessa y Monte

Perdido.

D.ª PILAR ORTAS GAVÍN, Secretaría del Patronato del PNOMP.

### INVITADOS:

D.ª NOEMI CAMBRA, técnico Parque Nacional de Ordessa y Monte Perdido.

D. JAVIER GONZALEZ PASCUAL, técnico Parque Nacional de Ordessa y Monte Perdido.

D. JOSE ANGEL PUEYO PIEDRAFITA, técnico Parque Nacional de Ordessa y Monte Perdido.

D. RAMON CASTILLO, Agente Protección Naturaleza.

D. JESUS A. INSAUSTI LÓPEZ, Jefe de Servicio de ENP y Red Natura 2000.

D. FRANCISCO MOZOTA, Asociación turismo deportivo Aragón.

D. OSCAR ENCUESTRA BARDAJI, Comarca Sobrarbe.



**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

- D. MANUEL BLASCO MARQUES, Consejero Medio Ambiente y Turismo
- D. MANUEL PIZARRO MORENO, representante del Gobierno de Aragón.
- D. EDUARDO GONZI JUSTAS, representante de las Asociaciones Ganaderas del P.N.O.M.P
- D. JAVIER PANTOJA TRIGUEROS, representante Director Organismo Autónomo Parques
- D. MIGUEL ANGEL SAZ SANCHEZ, representante Universidad Zaragoza.

De acuerdo con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 18.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la grabación del audio de la sesión se remite junto con este documento.

Siendo las dieciséis horas y veinte minutos, el Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes y les agradece su presencia.

Por parte del mismo, y comprobando que existe el quórum legalmente exigido para la válida constitución del pleno a los efectos de celebración de la sesión convocada, abre la sesión pasando al conocimiento de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1. BIENVENIDA**

Comienza el Presidente D. Modesto Pascau Canales, felicitando a los patronos que van a conformar el nuevo Patronato. Cediendo a continuación la palabra al Alcalde de Torla-Ordesa, quien, como anfitrión, agradece la celebración del Patronato en su municipio y da la bienvenida.

**2. PRESENTACION NUEVOS MIEMBROS DEL PATRONATO.**

A continuación, toma la palabra D. Alfonso Calvo Tomas, Director General de Medio Natural del Gobierno de Aragón quien da la bienvenida a todos, insta a que en este nuevo ciclo haya una labor de consolidación del Parque y alienta a los patronos a continuar trabajando para conseguir consensos en las decisiones encaminadas a lograr un mejor desarrollo sostenible de los pueblos del entorno del Parque Nacional.

Pone en conocimiento de los diferentes patronos que el Gobierno de Aragón, en la Junta de Gobierno de esa misma mañana, ha nombrado como sus representantes en el Patronado a D. Manuel Pizarro, D. Luis Loren, D. Manuel Villacampa y D. Alfonso Calvo. Y excusa la asistencia al mismo, por motivos de agenda, del Consejero de Medio Ambiente y Turismo D. Manuel Blasco.

Finaliza este punto el Presidente, D. Modesto Pascau Canales, dando la bienvenida a estos nuevos miembros.

### 3. PROPUESTA PRESIDENTE PARA EL PATRONATO PARA LA PROXIMA LEGISLATURA

El Sr. Presidente pregunta al patronato si hay alguna propuesta para presidirlo. El Alcalde de Torta, propone como presidente, en nombre de los diferentes alcaldes de los municipios que integran el patronato, a D. Manuel Pizarro, resaltando y agradeciendo la labor de D. Modesto Pascual como presidente saliente e insta al Gobierno de Aragón para que pueda nombrar a este último con un papel de delegado, o una figura semejante en la Junta Rectora.

Ante este ofrecimiento el Director General de Medio Natural, D. Alfonso Calvo, pregunta si hay alguna otra propuesta. Habida cuenta que no se formula otra, comunica que trasladará la proposición de D. Manuel Pizarro como presidente del Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido al Consejero de Medio Ambiente y Turismo, y solicita un aplauso para el Presidente saliente por la magnífica labor prestada en los últimos doce años. Termina su intervención disculpando la ausencia de D. Manuel Pizarro en la presente reunión, ya que, debido a la premura de su nombramiento, le ha imposibilitado asistir por motivos de agenda.

El Patronato adopta el siguiente acuerdo:

**Acuerdo n.º 1:** proponer al Consejero de Medio Ambiente y Turismo, a D. Manuel Pizarro Moreno como presidente del Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

### 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, 03-05-23, SI PROCEDE.

A propuesta del Presidente, dado que el borrador del acta ha sido remitido junto con la documentación de la sesión, ésta se da por leída.

El Patronato adopta el siguiente acuerdo:

**Acuerdo n.º 2:** Se aprueba el Acta de la sesión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido celebrada el 3 de mayo de 2023 en Tella-Sin.

### 5. PLANES DE INVERSIONES FONDOS EUROPEOS. PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACION Y RESILIENCIA (PRTR). TRAMITACION DE PROPOSTAS DE GASTO.



La Directora del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, Doña Elena Villagrasa Ferrer comiencen su intervención indicando que, se ha adjuntado en la documentación enviada con anterioridad a la celebración de la reunión, una tabla que está actualizada a enero de 2024. Donde viene el resumen del total de los diez encargos que se han hecho a Empresas Pùblicas, por un importe de 3.714.800 euros. Fondos provenientes de la Unión Europea - Next Generation- que iniciaron la tramitación de los encargos en el año 2022, y que finalizarán todos en el año 2025 excepto uno que finalizará en el 2026.

**El contrato RB 24-026** versa sobre la conservación y recuperación de la biodiversidad, seguimiento ecológico, estudio y seguimiento micromamíferos acuáticos. Encomendado a SARGA y otras empresas. Indica que todos los informes se encuentran a disposición de los miembros del Patronato.

**El contrato R24-27** va a desarrollar una nueva Planificación para el Uso Pùblico en los 4 valles. Mejoras en el centro visitantes de Torla para impermeabilización de terrazas, reparación de humedades, paredes, etc. En 2023 se produjo una mejora en el punto de información de Pineta con arreglos en el porche y pavimentos de la pradera. También está previsto la impermeabilización de los tejados en diversos edificios, como por ejemplo el anexo al parador, en la Borda Chira. Así como la integración paisajística del puente de San Urbez, y pùrticos informativos en todas las entradas del Parque Nacional, para que éstos sean un punto de referencia en temas de seguridad, normativa y en temas de información.

**El contrato 24-069**, la que se amplía hasta 2026, tiene por objeto disponer de toda la información de uso pùblico, conservación e incidencias en un servidor del Gobierno de Aragón para consultar datos en tiempo real, con una serie de permisos y accesos, para poder disponer de una información de una forma más rápida y actualizada de la gestión.

**El contrato 34-022** se centra en el acondicionamiento y restauración espacios fauna, cajas trampa de bucaños y otras estructuras que tienen un tiempo de vida limitado y también todo lo que tiene que ver, con las balsas de los anfibios.

**El contrato 24-054** que se refiere a las obras a realizar en Pineta, y Escuin. En el aparcamiento y punto información. Se piensa que este verano estará finalizado el puente y la depuradora en Pineta, y en mayo empezarán las obras en Escuin.

**Los contratos 24-013 y 24-052**, se ocupan de la Dirección de obra para el ensanche de la carretera del cañon de Añisclo. Un tramo de 450 metros en el cual se tiene previsto acabar este año 2024 y que, en principio, ya se ha ejecutado todo lo que tiene que ver con la corta de la vegetación, y el desmantelamiento de taludes. Ya se han finalizado las obras del año 2023 y se retomarán en mayo 2024.

El contrato 34-020 considera el Puente de Pineta en Lalari, financiado con fondos europeos y encomendada la obra a TRAGSA y la Dirección facultativa a SARGA.

El pasado mes de noviembre, y una vez acabada la obra, sin haberse recibido la obra mediante la correspondiente acta, una retroexcavadora cruzó el puente y fraccionó las vigas.

Se tuvo que desmontar todo el puente, estando pendientes de resolución por parte de la compañía de seguros de TRAGSA. No obstante, el Gobierno de Aragón aportará 15.000 para redactar una modificación del proyecto en donde se recoja una propuesta de prueba carga, la instalación de una barandilla, etc. Esperamos que en breve se puedan iniciar las obras y se finalice cuanto antes.

Se van a llevar a cabo una serie de reuniones de Participación Ciudadana los días 27 y 29 de febrero y 6 de marzo, encaminadas a desarrollar un Plan de Movilidad en el PNOMP con la empresa ARC.

El Alcalde de Fanlo, D. Horacio Palacio Sesé, plantea preguntas en relación a las obras de Artísolo, en concreto cuestiona el motivo del retraso en volver a iniciarse las obras. La Directora del PNOMP responde que hay un informe del INAGA, que no permite reanudar el trabajo hasta el 1 de mayo, por motivos medioambientales. En concreto por la cría de aves Quebrantahuesos, debido a la presencia de nidos y otras especies, y para evitar molestias ocasionadas por el ruido y las obras en época de cría.

## 6. SUBVENCIONES PÚBLICAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA SOCIO-ECONÓMICA DEL PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO. PRTTR. ORDEN AGM/22/2023 DE 16 DE ENERO DE 2023.

La Directora del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, Doña Elena Villagrasa Ferrer continúa con el siguiente punto, explicando que la resolución referente a la concesión de las subvenciones públicas en el área de influencia socio-económica del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido PRTTR, fue publicada el 29 de noviembre de 2023, en virtud de la cual se concede un total de 2.390.000 euros.

En concreto de las diecinueve solicitudes presentadas, hay seis que no disponen de crédito, así como una solicitud presentada por el Ayuntamiento de Puértolas, a la cual se concede el 46% de lo solicitado, al igual que una subvención solicitada por la Federación de Montaña, que se otorga el 90,96% de lo solicitado.

**Interviene D. José Manuel Bielsa, representante Comarca Sobrarbe:** Respecto a la subvención solicitada por parte del Ayuntamiento de Puértolas, comenta que había tres apartados, uno de ellos era la adecuación de la pista de Sesa, la cual es una entrada al

Parque Nacional, por la parte alta de Ariscio, en virtud de ello quiere hacer una propuesta, para ver si el Gobierno Aragón, podría acometer esta obra, debido a que el Ayuntamiento no tiene bastantes recursos y es obra necesaria con motivo del tránsito diario para Ganaderos y APNs, así como al tratarse de una entrada al Parque nacional por lo que pide que se acometa con los 100.000 euros adjudicados, por parte del Gobierno de Aragón, como se ha hecho con alguna otra situación como por ejemplo en la Reserva de Biosfera.

**Interviene D. Jesús A. Insausti López, Jefe de Servicio de ENP y Red Natura 2000:**

Quiere actualizar la información presentada por la directora, enunciando que, tras la propuesta provisional publicada y vistas las alegaciones, actualmente la propuesta definitiva esta en intervención para su aprobación tras la correspondiente fiscalización.

Una vez pasado estudiada la propuesta por parte de intervención, el Director General podrá firmar la resolución, y será en ese momento cuando se entiendan concedidas las subvenciones mientras tanto no están concedidas, hay que esperar a que finalice el proceso.

**D. Javier Rubio de Urquía, representante de la Administración General del Estado:** interviene para excusar la ausencia del Director de Parques nacionales, quien se encuentra en el extranjero, así como para remarcar la necesidad de que todos los proyectos deben cumplir los criterios fijados por parte de la normativa europea para el componente 4, así como lo establecido en el acuerdo de la conferencia sectorial del 9 de junio del 2021 para evitar problemas futuros con la Comisión Europea respecto a su elegibilidad, así como su trazabilidad en el desarrollo del proyecto.

**D. Oscar Díez Sánchez, representante de las Asociaciones Aragonesas que por sus Estatutos se dedican a la Conservación de la Naturaleza:** toma la palabra para exponer que echa de menos conocer que proyectos han sido finalmente financiados, más allá de la cuantía y valoración en puntos, se refiere en concreto, tras leer las bases, el objeto y finalidad de la misma, a la ampliación y finalización de obras refugio de Góriz, lee "finalidad y objeto de ayudas es conservar y alcanzar un buen estado conservación de ecosistemas mediante su restauración ecológica, detención procesos deterioro ecológico irreversibles, cuando sea necesario y revertir la pérdida de biodiversidad garantizando uso sostenible recursos naturales y la preservación y mejora de los servicios eco sistémicos, conjugando la conservación de la biodiversidad y los sistemas ecosistemas con un desarrollo ambientalmente sostenible que produzca la mejora del bienestar de la población fomentando el empleo verde y el emprendimiento vinculado a nuevas actividades encaminadas a mejorar la integración de estos factores". Leído el objeto y la finalidad, le gustaría conocer en esta resolución provisional, como han tenido cabida actuaciones como por ejemplo la reforma y ampliación de un refugio como es Góriz, parece forzado y buscando actuaciones en las que puede haberse basado, no encuentra que esta acción entre en ninguno de los elementos que acabamos de enunciar, y desconoce si esas obras

requerirán una evaluación ambiental ordinaria, ni quién será el organismo supervisor, si será el organismo autónomo de parques nacionales u otro ente, así como no sabe si el principio de daño significativo.

**D. Alejandro Serrano Esteban, representante de las Asociaciones Aragonesas que por sus Estatutos se dedican a la Conservación de la Naturaleza:** Siguiendo, con el mismo tema, comenta que los hechos que se dan en caso de concederse esta subvención a la FAM y a Góriz, significaría que el 40% de esas ayudas van a parar a ese proyecto, cuyo representante como responsable del comité de sostenibilidad y medio ambiente de la FAM y por ello miembro de junta directiva de la FAM, es presidente además del presente Patronato y accionista de PRAM, esto no es estrictamente conflicto intereses pero supone que otros proyectos se han quedado fuera de las subvenciones, lo cual es motivo de reflexión y le gustaría que quedara reflejado en el acta.

**D. Modesto Pascual Canales, Presidente del Patronato:** Responde que, sin entrar en temas de la valoración, los cuales habrán realizado los técnicos, y los funcionarios de la Dirección General, es un tema administrativo que llevan técnicos y funcionarios, le gustaría concretar que hay dos cosas que ha comentado Alejandro, que o no son ciertas o son mentira.

En primer lugar, explica que se jubiló a los 65 años, por lo tanto, no tiene nada que ver con PRAM desde hace siete años, ya que ni siquiera está en el consejo, él simplemente es montañero y representa con orgullo la fundación, pero ya no forma parte ni de la junta directiva, por lo tanto, la explicación respecto a la valoración es necesario que se haga a los técnicos y directora del Parque.

**D.ª Paz Agra Castillo, representación Asociaciones Empresariales:** comenta que le gustaría que constase en acta que como representante de la Asociación Empresarial y Turística Sobrarbe, al igual que de la Asociación Empresarial del Alto Ara, y TDA puntualizando que hoy se encuentra entre los invitados Francisco Mozota, la Asociación Alto Ara se suma a todo lo que expuesto por Oscar y Alejandro.

**D. Horacio Palacio Sese, Alcalde de Fanlo:** interviene para decir que entiende que representando a la parte ecologista, opinen de la forma que lo han hecho, pero habría que contar todo, habéis leído una serie de cosas, en virtud de las cuales parece que tenéis razón no obstante, también se habla del uso público del parque, en concreto tiene que tener preferencias el uso público del parque, hay que tener en cuenta que el refugio de Góriz es urgentísimo terminar las obras, por dar un servicio público importante. En la cabecera del Parque Nacional hay más de hay mas de veintidos, tres miles visitados por una cantidad inmensa de personas y la única infraestructura para albergar a esa cuantía de gente es el



refugio de Górz, por lo que este tiene que estar en unas condiciones dignas, desde mi opinión en la parte de uso público, esa ayuda a Górz, está bien integrada.

**D. Alejandro Serrano Esteban, representante de las Asociaciones Aragonesas que por sus Estatutos se dedican a la Conservación de la Naturaleza:** Responde que respecto a lo comentado y además leído, simplemente ha dicho que era miembro, fundador y accionista de PRAMES, gerente durante varias décadas, no ahora, si no que lo ha sido, al igual que miembro de la junta durante varias décadas, no que lo sea ahora, y en cuanto a su cargo en la Federación Aragonesa de Alta Montaña es la información que consta en la web, consultada hace 2 días.

En referencia al alcalde de Fanlo, no pone en duda que se deban terminar esas obras, pero si duda de que esos fondos con sus condicionados sirvan para este proyecto, y entendemos que en ninguno de los puntos, esas ayudas quedan bien acogidas, porque el de uso público, tiene que reunir otras características, restauración de patrimonio arquitectónico, por lo tanto no considera que cumple este requisito, puesto que es de los años cincuenta del siglo veinte, en definitiva no se sabe las características del proyecto, no se sabe si es restauración, acondicionamiento, el proyecto no está encima de la mesa, no se dispone de información al respecto, no se sabe si tendrá Evaluación impacto ambiental, ordinaria, por lo que sorprende que se hayan asignado estos fondos inicialmente, cuando se desconocen estas cuestiones.

**D. Modesto Pascual Canales, Presidente del Patronato:** Puntualiza que, salvo corrección, el cree que este proyecto, al igual que el resto están en el departamento con todos los papeles, e imagina que existirá un procedimiento, para quien quiera consultarlo, pueda.

**D. Jesús A. Insausti López, Jefe de Servicio de ENP y Red Natura 2000:** Interviene explicando que, en primer lugar, se remite a lo aclarado antes, no están concedidas aun, se están tramitando, el cómo instructor tiene que mantener una discreción sobre la situación. En cuanto a la elegibilidad o no de esta actuación, como instructor puede aportar que se han analizado todas las solicitudes y solo hay una inadmisión, el resto han sido valoradas por la comisión de valoración y ha tenido un orden de prelación, en el que todos los beneficiarios habéis conocido, y habéis visto todas las solicitudes que se están planteando, tuvisteis un tiempo para alegar esa propuesta de resolución, para haber manifestado dudas opiniones, valoraciones, sobre la propuesta propia, o sobre admisión o inadmisión de los otros competidores, porque esto es una concurrencia competitiva en esta convocatoria. Esto es lo que como instructor puedo decir a día de hoy.

**D. Oscar Díez Sánchez, representante de las Asociaciones Aragonesas que por sus Estatutos se dedican a la Conservación de la Naturaleza:** matiza que entiende que en el proceso de resolución definitiva también habrá posibilidad de presentar alegaciones.

D. Jesús A. Insausti López, Jefe de Servicio de ENP y Red Natura 2000. Si la intervención no manifiesta ninguna disconformidad, es decir se autoriza al Director General para que la firme, no cabrían alegaciones, otra cosa sería que intervención informase añadiendo nuevos elementos, pero en principio si intervención fiscaliza favorablemente, el Director General firmará la subvención y se autorizará.

D. Modesto Pascou Canales, Presidente del Patronato: Aclara que los Ayuntamiento de Escalona y Puértolas planteasteis quejas en el momento adecuado.

D. José Manuel Bieisa, representante Comarca Sobrarbe y alcalde de Puértolas: Asiente.

D. Modesto Pascou Canales, Presidente del Patronato: Si no hay nada más que añadir continuaremos con el siguiente punto.

### 7. SUBVENCIONES PÚBLICAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA SOCIO-ECONÓMICA DEL PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO 2023. ORDEN AGM/660/2023 DEL 11 DE MAYO.

La Directora del Parque Doña Elena Villagrasa Ferrer expone en este punto que el 11 de mayo de 2023 hubo que hacer una modificación presupuestaria y cambio el importe disponible de 160.419 euros a 175.662 euros, la resolución se emitió el 31 de octubre, se ha comprobado que están al corriente los certificados de pago y está en intervención pendiente de la resolución de pago, lo cual considera que será inminente, recalcar que de esta orden de pago depende del remanente de presupuesto que quede para la convocatoria del AIS del 2024, estas iban dirigidas a empresas y particulares. Por otro lado, en relación con los importes para 2024, falta aún el informe de la intervención, para trasladarlo al organismo parques y será de unos 180.000 euros.

Toma la palabra, D. Jesús A. Insausti López, Jefe de Servicio de ENP y Red Natura 2000 quien completa lo enunciado por la directora, recalcando que, dadas las fechas, el pago de estas resoluciones, se está tramitando. Una vez realizado el control, pasado el 31 de diciembre, ha habido 3 beneficiarios, que su situación tributaria dio un resultado negativo, por lo que han tenido que liquidar la cuenta, eso ha impedido que intervención firmase los documentos contables pendientes, pero se cree que ya se ha corregido por lo que se ordenará el pago inmediatamente.

En referencia al año 2024, el mecanismo de dotación presupuestaria, las subvenciones ordinarias, provienen de la AGE y la forma de aprobar esa transferencia, es mediante acuerdo de la Conferencia Sectorial, es en la que se aprueba el reparto de créditos.

La pasada reunión del 31 de octubre, se notificó a las COAA los acuerdos, anticipando la transferencia de unos determinados créditos que posteriormente sufrirán alguna modificación, ya que a finales de año, desde la Secretaría de Estado de Medioambiente se informó que la Intervención Estatal, habría informado en negativo la transferencia de parques nacionales, por la forma en que se venían distribuyendo estos créditos, de manera que lo que nos ha comunicado el Ministerio, su intención es convocar nueva conferencia sectorial para hacer una distribución acorde a este reparo de la intervención General del Estado, para saber la cuantía definitiva que contaremos, ahora se está en situación de provisionalidad, lo que conlleva que se retrasará la convocatoria de 2024, sin embargo espera que reciban los mismos créditos que fueron adjudicados en octubre de 2023.

## **8. PLAN ACTIVIDADES 2023. PERSONAL, INSTALACIONES, EQUIPAMIENTOS, TRABAJOS DE CONSERVACIÓN, USO PÚBLICO Y MANTENIMIENTO. INFORME DE APOYO A GANADERIA EXTENSIVA.**

La Directora del Parque Doña Elena Villagrasa Ferrer explica en este punto, que en referencia al presupuesto enviado en noviembre a los patronos y luego enviado actualizado, encontramos el resumen de actividades con contrato o con cargo.

Hay un total de 15 actividades con contrato o cargo, además de los del PRTR, el presupuesto ordinario es de 2.192.711 y el importe de caja fija es de 125.000 euros, está el listado de todas propuestas, algunas eran bianualizadas y la mayor parte de ellas tienen que ver con la contratación de servicios de SARGA, que repercute en su mayoría en personal para información, así como mantenimiento restauración y vigilancia.

El resto de propuestas tiene que ver con la limpieza de dependencias y climatización, revisión de infraestructuras de seguridad, todo lo que tiene que ver con el transporte de sal, con el helicóptero, así como mantenimiento de pistas, en el cual se aprecia un gasto más bajo como consecuencia de la caída del Puente de Lalari.

Todo lo demás se ha podido realizar con normalidad, ejecutando un 99,28 % y el total de importes que engloba las propuestas de PRTR, así como las ordinarias es de 3.747.782,43 euros, recordar que hay más de cien personas trabajando en el Parque Nacional o vinculadas.

De todas las actividades, en la documentación adjunta, hay una memoria con un resumen del uso público, hay un tríptico jornadas investigación, datos de visita, actividades desarrolladas en el parque, y actividades mensuales de la cuadrilla de mantenimiento.

Se remite a la documentación facilitada, no obstante, destaca en materia de conservación, el trabajo para las jornadas de investigación que fueron el 14 de diciembre, se presentan

resultados por parte de diez equipos investigación, y se publica anualmente un resumen de las jornadas, impreso, y todos los videos están grabados en YouTube.

Así como destacar los esfuerzos en relación a la rana pirenaica, que requirió obtener una autorización del ayuntamiento y la oca para tener el centro zoológico, en el centro de visitantes de Tola, que requiere una metodología en la que estamos trabajando para cuando se ponga en funcionamiento la conservación de rana pirenaica.

En referencia al Uso Público, hay un cuadro resumen, con la estimación de visita del año 2023, con 587.000 visitantes, así como una explicación del sistema de cálculo con una estimación en relación al contador coche y persona, destacar el corte de la carretera Anisclo 631 por obras, que repercute en el número de visitas.

De todo el informe, remarcar las visitas guiadas gratuitas en Pineta y Ordesa ya que antes solo se realizaba en Tella y Escualin, las visitas de escolares con un total de 531 alumnos, la celebración de días señalados, se han desarrollado como una festividad y con bastante participación, así como la formación a personal que trabaja en el parque, en materias de primeros auxilios y seguridad, montañas segura también ha impartido varias jornadas al igual que una jornada de información de pasos instalados. Y no olvidar que la bucarda ha vuelto a su montaña.

En lo referente a los Trabajos de mantenimiento hay un dossier mensual con el listado de actuaciones, mantenimiento de infraestructura y red senderos, destacar la senda de cazadores, el cerramiento de depósito GLP, todos los muros en los senderos en especial en la cascada del estrecho, mantenimiento GR, 15 y 19 y mejora acceso castillo mayor.

En cuanto al Parque Nacional se ha añadido un dossier con webs de interés y comunicación, porque el Parque Nacional es noticia casi todos los días, al ser mediático, genera bastante fondo documental, tanto para prensa como para redes sociales.

Agradecer el trabajo de todo el personal, pero en particular a todos los del Valle Anisclo porque con motivo de la obra ensanche y cortes sí que repercute en cambios servicio, señalización, que los demás hemos ido decidiendo, pero ellos son los que están a pie de campo y son los que lo sufren de primer mano, que conste el agradecimiento.

Por otro lado, el tema de la Ganadería extensiva, en relación al mantenimiento de abrevaderos paso canadienses, tema porteo de sal, que se hizo también para ganaderos y, en resumen, que desde el Parque todo lo que pueda apoyarse a ganadería extensiva está recogido en un documento específico.

**Interviene D. Modesto Pascual Canales, Presidente del Patronato:** para preguntar si el motivo del menor número de visitantes en el Parque Nacional se debe al cambio en la forma de conteo, o a un menor número en general de visitas, ya que lo habitual salvo en años de pandemia suele ser alrededor de 650.000 visitantes.

**La directora responde:** que el motivo es el cierre de Añisclo, ya que la forma de contar se mantiene igual.

**D. Horacio Palacio Sesé, Alcalde de Fanlo:** señala que, tras el estudio de los datos, se ha mantenido en el Parque el número de visitantes, sin embargo, en el único sitio en el que ha bajado es en Añisclo, por lo que él quiere destacar que en el Parque Nacional hay que investigar, pero se está invirtiendo demasiado dinero en investigación, mientras que en mantenimiento y uso público la cifra ronda los 357.000 euros. Por otro lado, le gustaría entender a que se destina una partida grande de 500.000 euros, la cual hace referencia a seguimiento ecológico? En qué consiste? Y otra partida que estudia las ivermectinas? Quién gasta ivermectinas en el Parque?

**Directora responde:** Se están haciendo los muestreos de ivermectinas, el antiparasitario, se está detectando que desaparecen los descomponedores de materia orgánica, lo cual hace necesario hacer los muestreos, todo lo que figura como seguimiento ecológico es para contratación de personal o contratación de informes que SARGA subcontrata a especialistas tanto en subvenciones PRTTR como en la subvención ordinaria.

**D. Horacio Palacio Sesé, Alcalde de Fanlo:** Es una cantidad grande, ¿Qué ivermectinas se han encontrado si no se gastan? Otra cosa, que es más bien un ruego, los que llevamos bastante tiempo en el patronato vemos que hay cantidad de estudios realizados, que valen dinero, pero en que se utilizan. De ganadería ha visto 5 estudios, el primero en 1980 lo hizo José Antonio Biescas, a los ganaderos no les llegan los beneficios de toda esta cantidad de estudios, a esta cantidad de estudio hay que sacarle mayor rendimiento, porque al año siguiente habrá nuevos estudios y mucho dinero, por lo en su opinión hay que aprovechar el dinero, el conocimiento y el estudio para ponerla a disposición de la sociedad.

**La Directora:** Totalmente de acuerdo en ello, pero recalcar que la mayor parte de ellos vienen subvencionados por convocatorias que no paga el parque, es dinero exterior, es decir la mayoría de estos trabajos vienen financiados por convocatorias exteriores, en las que participan los investigadores para conseguir fondos para trabajar en Parque Nacional.

**D. Horacio Palacio Sesé, Alcalde de Fanlo:** Considero que es llamativo, que sea más fácil a dos mil metros, encontrar a un científico, un biólogo, un botánico que una marmota o un sarrío, no pueden ir a otras partes del Pirineo, la cantidad de autorizaciones para investigar

en la pista de las cutas, es impresionante, y hay animales y flora en todo el Pirineo, en resumen considera que el Parque está saturado.

**D. José Manuel Bieisa, representante Comarca Sobrarbe:** Le gustaría apuntar, que en relación a la bajada de visitantes en la zona de Ahiscio, dado que las obras no se van a iniciar en la zona de Ahiscio hasta mayo, insta a pedir desde el Patronato al Gobierno de Aragón, que abra la carretera por lo menos hasta mayo con el adecuado mantenimiento.

**Presidente:** Aunque vaya a repetirlo más adelante, apuntar que entiendo que es una barbaridad, que la carretera sin hielo, ni nieve ni nada, y que este sin mantenimiento, se lo he trasladado a Elena y al departamento competente en carreteras, pero no hay forma de que el departamento tenga en cuenta ni esa carretera, ni otras, ni los problemas de carreteras en el parque. Es una vergüenza, que uno de los tres mayores accesos, siga cerrado sin motivo técnico y sin contestación del motivo. Si os parece bien, el patronato insta a ese departamento, a que tenga bien a abrir a uno de los tres accesos más usados, mientras no haya causas técnicas que lo impidan, porque hasta ahora no hay contestación.

**Acuerdo n.º 3: Instar el Patronato al Departamento competente en materia de carreteras, para que tenga a bien, reabrir la carretera de Ahiscio, salvo motivación técnica que lo impida.**

**Alfonso Calvo Tomas, Director General Medio Natural:** se compromete a llamar al día siguiente al Director General de Carreteras para informarse sobre el asunto.

**D. Alejandro Serrano Esteban, representante de las Asociaciones Aragonesas que por sus Estatutos se dedican a la Conservación de la Naturaleza:** ¿Cómo está el tema del aparcamiento Ahiscio?

**Directora:** ¿te refieres al ensanche de la carretera? Está en ejecución la fase uno, con dinero proveniente de los PTRR unos 400.000 euros, y la fase dos esta solicitada por el ayuntamiento de Fanlo, para obtener la subvención, por lo que ahora está parado hasta el 1 de mayo.

## 9. AUTORIZACIONES

La Directora del Parque Doña Elena Villagrasa Ferrer, anuncia que hay un total de 126 autorizaciones tramitadas, de las cuales en materia de investigación y seguimiento son cuarenta y nueve, sobreveho treinta y tres, por otro lado, en relación a la fotografía y filmación son veinte, las demás son autorizaciones para podas y desbroces, como novedad,

señalar que hay tres autorizaciones en fincas privadas y acceso a zonas restringidas mientras que desestimadas hay un total de nueve.

Interviene **D. Modesto Pascual Canales, Presidente del Patronato**, el cual manifiesta con cierto desagrado, que no tiene las tablas por correo, por lo que agradecería que se le remitiesen nuevamente. Al igual que le gustaría hablar de las multas, pero de esto no se ha mandado nada.

Frente a ello la directora responde que eso se realiza cuando se presenta la memoria de actividades del año anterior, la memoria no está hecha, es el Servicio Provincial quien nos manda los datos, a 30 de enero aún falta toda la información trabajada, se facilitará en el siguiente.

Al Presidente le consta que suele realizarse así, pero le gustaría haber tenido un adelanto.

Por lo que la Directora aclara que puede destacar una incidencia con vacas en Soaso, que origino un esfuerzo para que se pusieran puertas para que no bajen las vacas a las gradas. En relación a los datos también participa Ramón Castillo, Agente Protección Naturaleza, constando que podría adelantar, en materia de perros, que se ha mejorado mucho, han venido más perros que otros años, sin embargo, hay muchas menos denuncias, en resumen, ahora alrededor del 90% de los perros van atados. En lo concerniente a la acampada antes había 50 o 70 tiendas, ahora que se pide registro, no suele haber tiendas en Góriz por la mañana.

#### **10. COMISION DE TRABAJO REVISION DEL PRUG 2015.**

En lo referente al punto Comisión de Trabajo Revisión del PRUG 2015, se enuncia que no ha habido más de adelanto, que la que hubo hace 8 o 10 meses, por parte de Miguel Noguero, presidente de la Comisión de Trabajo de Revisión del PRUG no obstante dada la coyuntura actual sería necesario renovar la propia Comisión de Trabajos, en este sentido hay un protocolo establecido, en virtud del cual, los propios patronos se establecen en grupos, y eligen a un representante para que trabaje en la Comisión, por lo que se trabajará en los siguientes meses para que se produzca esta renovación.

#### **11. PRESENTACION DATOS USO PISTA DE LAS CUTAS.**

Explica la Directora del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, que se solicitaron datos a los tres ayuntamientos, los cuales se facilitaron por correo electrónico. En concreto hay datos mensuales y diarios, por parte de los taxis, por parte de Torla y por parte de Fanlo, solo había un error en Fanlo, en algunos meses ponía 2022, pero en el título estaba bien puesto 2023.



Sin embargo, de Broto, los datos facilitados por las empresas son el número total de personas, no especificado por días, frente a lo cual, la alcaldesa de Broto, se disculpa y aclara que cuando hicieron la convocatoria, no entendieron que tuvieran que presentar los datos por día, y además específica que la máquina que vende tickets ha estado cerrada durante el año 2023 por obras.

El Presidente, añade que le gustaría que los datos de uso de la Pista de las Cutas, se reenviase a todos los Patronos, con motivo de las nuevas incorporaciones, para tener conocimiento de la frecuencia diaria de personas, para determinar si hay algún problema.

Finalmente el alcalde de Torla, Jesús Lardies, aclara que en noviembre ya se mandaron los datos del año 2023 hasta octubre, pero quería incidir en que no se va a arreglar las pista de las Cutas en dos días, apunta que ese experimento, mediante el cual la Junta Rectora, estableció un condicionado en virtud del cual en Torla no pasen más de tres coches, sin saber cuál iba a ser la repercusión, ahora nos permite con datos objetivos, afirmar, que los taxistas de Torla, han sido perjudicados en ese sentido, y tampoco ha sido a favor de Fanlo. Hay que fijar unos objetivos, a la hora de implantar un sistema en los miradores de las Cutas, no hace falta diez años de estudio, si no con los datos actuales sacar ya unas conclusiones, que va en contra de los intereses de los taxis de Torla, pero es necesario una solución en los miradores de las cutas, consensuada entre todos y que no vaya en perjuicio de los intereses de ninguna de las partes como ha ocurrido en 2023.

### 12. ACEPTACIÓN COLECCIÓN PIEZAS TALLADAS EN BOJ.

Se informa por parte de la Directora del Parque Nacional que hay una donación de 120 piezas talladas de Boj de la familia de José Nerín para que se custodie por parte del Parque Nacional, frente a lo cual se ha hecho un informe de interés, y ahora se está pendiente de que se acepte la donación, para exponerla en el punto información de Fanlo. A lo cual Jesús Insusti López, jefe de Servicio de ENP y Red Natura 2000, aclara que esta puesto a la firma del consejero que es el requisito final para que se haga efectiva la donación.

### 13. INFORME DEL PRESIDENTE DEL PATRONATO.

Comienza el Presidente del Patronato D. Modesto Pascua: Como es costumbre desde hace años, leo mi informe, que será repetitivo en algunos temas importantes, que sin solucionar pueden llamarse históricos y otros que tienen que ver con la actualidad, breve resumen de estos 8 años que con orgullo he sido Presidente de este patronato, que empecé presidiendo por accidente al dimitir el anterior presidente y cumplirse la norma de ser yo el patrono más antiguo de forma ininterrumpida, tras ello, el consejo de gobierno en virtud de sus competencias me nombro, aunque en más de una ocasión propusieron cesarme, el



apoyo hizo que me quedase, yo comprendo que esas propuestas de quitarme, también promovida por algunos técnicos es porque no estoy adscrito a ninguna afiliación concreta, y no callo lo que pienso, como vivimos en democracia, pienso seguir diciendo y defendiendo lo que pienso.

En concreto, en estos 8 años, me ha tocado enfrentarme a retos muy importantes, que se han salvado bien, el primero el centerario del Parque Nacional, que celebramos y gestionamos, con fondos de empresas, los cuales sirvieron entre otras cosas para redactar proyectos, que ahora se están gestionando.

En segundo lugar, pasamos la pandemia, que complicó la gestión, pero podemos decir que estamos contentos de como lo hicimos.

En tercer lugar, por fin comenzaron las obras del centro de escalona, prometidas desde hace años, en principio a final de año se podrá emplear.

Cuarto e importante, fondos europeos, la asignación de estos fondos por parte del Estado, sirven para paliar, carencias endémicas, lo cual va a suponer un gran cambio de nuestro Parque nacional, Pineta, Goriz, Escuin, Bujaruelo, entre otras, así como acciones de mantenimiento y gestión, eso va a cambiar la cara al Parque.

Pero como es mi obligación tengo recordar temas a solucionar, como son, primero la financiación, llevamos muchos años con el mismo presupuesto, para mayores necesidades, no se pueden hacer nuevas inversiones, sino que es difícil cuadrar el gasto corriente obligado del Parque, más de una vez se pasa de un año a otro. Dentro de ello el estado de los vehículos sigue siendo desastroso, y el gasto de reparaciones es muy grande. Si queremos espacios naturales protegidos de calidad, es necesario destinar dinero.

Segundo, en el último patronato instamos al departamento competente en materia de carreteras, que con urgencia se hiciera lo necesario para abrir la carretera cañón de Añisclo, debe ser prioritaria su apertura.

Con el departamento que lleva carreteras, es importante y muy antiguo arreglar la entrada Bujaruelo, llevamos años sin que nos hagan caso, de que se haga una pequeña raqueta. Tercero llevamos año y medio sin puente en Lalari, conozco los trámites administrativos que han sucedido, así como mala suerte, pero es año y medio sin el necesario puente, no es fácil de entender como aún no está arreglado.

Cuarto, desde siempre me ha interesado la participación, por eso insta en el funcionamiento de los órganos participativos, nuestro reglamento dice en el artículo 8.2 que el pleno se reunirá una vez al semestre, por eso era pesado en reuniones una segunda vez en el 2023, porque considera que la norma esta para cumplirla. Con respecto a la junta rectora, ha habido años que se han llegado a reunir 6 veces en un mismo año, las funciones de la junta rectora, de acuerdo con su decreto son muy importantes, por eso no me parece bien que lleve sin reunirse desde el 14 junio del 2023.

Quinto, como reto actual está la discusión del nuevo PRUG, la sociedad cambia con rapidez y es necesario adaptarlo a los nuevos tiempos, este debe ser uno de los trabajos más importantes de este nuevo patronato.

Sexto, Quedan más temas como dar uso lógico al antiguo parador de Ordesa, es una pena que este sin usar apenas, hay que mejorar aseos en todas las entradas y hacerlos donde no hay, hay que mejorar la coordinación entre SARGA y la dirección de acuerdo con varios alcaldes.

He pretendido que estos años el Parque Nacional en su gestión, tuviéramos en cuenta contribuir a la conservación, facilitar el uso público y contribuir al desarrollo económico del entorno, y en lo que pueda en esas líneas seguiré.

Pero otra vez voy terminar el informe remarcando con gran preocupación la no gestión del tema forestal y su entorno, aumentando año a año el número de matorrales y densidad arborea, convirtiendo nuestros bosques en Selvas, por lo que si ello continua, terminaremos siendo pasto de las llamas. A ello se añade la cada vez menos presencia de ganadería extensiva de ovino, con las consecuencias de menor diversidad y un cambio importante en paisaje de alta montaña. Estas dos situaciones del parque son importantes, frente a lo cual el Parque debería actuar de forma activa.

#### 14. INFORME DEL ORGANISMO AUTONOMO PARQUES NACIONALES.

**D. Javier Rubio de Urquía, representante de la Administración General del Estado:** El informe del Organismo autónomo de Parques Nacionales desde el último patronato, comienza con el centro de visitantes de escalona. Debido a las licitaciones de subcontratación que se han quedado desiertas, de las que ya se ha hablado anteriormente, con motivo de la dotación insuficiente, el 10 de octubre del año pasado se aprobó el proyecto modificado número 3 de la obra, pasando los 3.352.134 euros a 4.216.677 euros un aumento elevado, y también un incremento del plazo de ejecución de 10 meses hasta un total de 34 meses, de octubre del 21 a octubre del 23, del acta, hasta julio del 24.

Además de la actualización de precios, se ha actualizado el diseño de las instalaciones de ventilación, climatización y producción, de agua caliente sanitaria, sustituyendo lo inicialmente previsto por una bomba de calor para una mayor eficiencia energética, más sostenible, económica etc.

Para lograr una mejor integración paisajística del edificio se propone cambiar la capa de protección con grava prevista para la cubierta plana por una solución de ajardinamiento semintensivo buscando un mejor aislamiento térmico e integración paisajística.

Actualmente la obra está en fase de estructura con ejecución de muros y forjados, la cuantía certificada hasta la fecha, es de 1.856.738 euros, lo que evidencia el retraso que se viene arrastrando teniendo en cuenta los problemas de ejecución de la obra.

En paralelo se ha iniciado los trabajos de redacción de proyectos de dotación y contenido del centro en coordinación con la dirección del parque nacional, trabajos que trataremos de desarrollar en paralelo a la conclusión de la obra. Esta es la información que hay sobre Escalona a fecha de hoy.

Respecto a los programas comunes en la Red de Parques Nacionales, no hay nada que añadir en lo concerniente más que lo informado en el punto 7 de la presente reunión.

En cuanto al programa de voluntariado, en la anualidad del año 2023 se otorgó a Ordesa, una cuantía 51.130 euros habiéndose otorgado una subvención a la Asociación de Ciencias Ambientales, Cruz Roja, y la Asociación Herpetológica española para realizar acciones de voluntariado en el Parque.

En lo referente al programa de Intercambios, se adjudicaron en la Red de Parques Nacionales 45 intercambios, realizados entre abril y octubre. En el Parque Nacional de Ordesa y Monteperdido, han participado 4 personas, hubo 15 solicitudes y el parque Nacional ha recibido a 5 participantes de otros parques.

El Programa investigación, estuvo dotado 1.569.666 euros de los cuales se han adjudicado 20 proyectos de los cuales 6, corresponden a son para Ordesa y monte perdido. 482.800 euros

El programa de seguimiento socioeconómico, el OAPN ha publicado y también se encuentra en su web, el informe trienal de las áreas de influencia socioeconómica de la Red de Parques Nacionales, correspondiente al periodo 20-22 con datos agregados de la red de cada uno de los parques, es un informe muy interesante, del estatus socioeconómico del Parque en el trienio pasado.

Por último, mencionar las reuniones que ha habido de la Red de Parques Nacionales celebradas en el año 2023, se celebró del Consejo de la red el 29 de junio, Comité de colaboración y coordinación se celebraron dos encuentros el 25 de abril y el 15 noviembre.

El comité científico de la red en septiembre, las jornadas científicas de la Red de Parques Nacionales del 25 al 26 de octubre, el seminario uso público en la red de parques nacionales el 26 marzo, el seminario de aplicación plan director, el seminario de seguimiento ecológico largo plazo, y luego diversos grupos de trabajo.

**D. Jorge Bonache López, representante suplente de la Administración General del Estado:** Ligado al tema de gestión de la información, quería comentar que es una de las patas más importantes de la gestión de red de parques nacionales. La gestión corresponde a las CCAA respecto de los PN, pero el organismo autónomo parques nacionales gestiona y coordina la red, para comprender esta coordinación de la red, simplificando mucho se basa en tres patas:

Una pata es hacer un marco de órganos colegiados y grupos de trabajo, con su ayuda las actividades en los parques nacionales se adecuan al marco común normativo. Otra pata, sería el impulso y desarrollo de distintas actuaciones comunes, con su financiación actualmente estamos llevando a cabo 48 actuaciones, del programa de actuaciones comunes del plan director de la Red de Parques Nacionales, parte de ellas ya comentadas por Javier.

Y la tercera pata es la gestión de información, recopilación de información de los Parques Nacionales, y de las distintas actuaciones comunes de la Red para integrarlo en el marco de sistema de información de la Red, por lo que nosotros agradecemos el trabajo de gestión del PN, así como del Patronato y todo el apoyo que da a la red de Parques Nacionales.

Si quería destacar, el tema de las memorias, sabemos que llevamos retraso, pero en un par de meses estará la del año 2022, en estas memorias de la red, estará la visión en conjunto de la red y específica de cada Parque. Antes por ejemplo se ha mencionado el destino de las actuaciones de investigación, apuntar que en esas memorias aparecen desglosados a que se dirige el dinero de la RED, que son Conservación, uso público y desarrollo económico.

Es interesante esa visión en común que está en la web, permite apreciar una tendencia a mayor financiación del uso público, en relación a ello os sugiero acudir a la web para que podáis dar cuenta de las actuaciones de gestión que suceden en el espacio.

## **15. INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES EN RELACIÓN CON OTRAS FIGURAS DE LAS QUE FORMA PARTE EL PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO: EL SITIO PATRIMONIO MUNDIAL PIRINEOS-MONTE PERDIDO, LA RESERVA DE LA BIOSFERA ORDESA VIÑAMALA Y EL GEOPARQUE DE SOBARRBE-PIRINEOS.**

La directora, comenta que en relación a la Reserva de la Biosfera de Ordesa y Viñamala, se ha adjuntado una presentación con todos los proyectos que están en marcha, simplemente aportar lo nuevo que ha sido que el día 21 de diciembre hubo reunión tanto del Consejo Rector como el Consejo Consultivo en Broto, donde se trató el presupuesto y personal. Por otro lado, el 9 de enero 2024, se firmó el DUSAL PLUS, en Ainsa. En relación a ello, el 26

de enero se cobró del Dusal la primera fase 23.867 euros. La resolución definitiva de la subvención, del 25 de mayo del 2023 era 723.646,79, de los cuales el consorcio se le concedió 154.440 euros, todo el proceso de subvención de los once ayuntamientos está en ejecución. Hay alguna documentación además del Programa de paseos por descubrir, realizado con la Reserva de la Biosfera.

A continuación, en relación con las actividades del Geoparque, destacar la participación en las jornadas de revalidación del trece al diecisiete de julio, la exposición de Pier Mayer fotografía con fotos en blanco y negro hasta noviembre en Torla, y agradecer la colaboración a la comarca en la actividad curso de Guías con Parques Nacionales.

En cuanto al Sitio patrimonio de la Humanidad, va a haber comité director conjunto en Tarbes el 16 de febrero, así como el 18 enero se hizo reunión del grupo técnico para comentar traspaso presidencia de francesa a española. Además de iniciar lo que es la redacción del plan de gestión, el cual caduca en 2027 y junto con revisión acciones para proponer en ese comité. Además, en relación con el Sitio Patrimonio de la Humanidad, se ha recibido 183.078 euros del último POCTEFA del sitio patrimonio, pero va a la caja del Gobierno de Aragón, porque no es finalista para nosotros, lo mismo sucede con la cuantía recibida el 29 de enero, proveniente del mismo POCTEFA, 25.588 euros, que también recae en la caja común del Gobierno de Aragón.

## 16. RUEGOS Y PREGUNTAS

**D Alfonso Calvo Tomas, Director General Medio Natural:** Solamente querría hacer unas puntualizaciones, consecuencia de la reunión tenida hoy, cuando Modesto hace alusión a que él no es político, y por eso se promueve el cese, solo añadir que se ha cumplido un ciclo, y es necesario pasar página, sin embargo, como soy conocedor de todo lo que ha hecho por el Parque, y lo que se ha dejado aquí, quiero pedir un aplauso para Modesto Pascau.

Cuando comentabas la financiación es cierto que hay un techo de gasto, sin embargo, va ampliándose el gasto y el presupuesto, por lo que es necesario, que sigamos trabajando, pero tenemos que apretar todos, intentar como estamos ahora con los POCTEFA, fondos europeos. En las cortes, sin embargo, yo apuntaría que no nos quejemos nosotros que somos la niña bonita, hay otros espacios naturales sin esta consideración, los cuales están casi infratados.

En lo referente al Puente de Lalarri, efectivamente ha habido una serie de desgracias, pero se consideran circunstancias de fuerza mayor, si todo hubiera ido bien el puente ya estaría acabado.

Siento mucho, no haber tenido este patronato antes, la legislación empezó cuando empezó, pero hasta la semana pasada, no tuvimos la primera reunión de patronato, que fue el Patronato del Parque Natural de Guara, este es el segundo, no hay tanta desviación, si

alguien tiene la culpa soy yo, pero hay que hacer una serie de trámites burocráticos que lleva bastante tiempo del cual no disponemos, pese a lo sucedido esta Dirección General apuesta en tener dos patronatos al año, uno en invierno y otro en verano.

Respecto al PRUG, hay que renovarlo, y estoy convencido que toda inversión en materia de conservación siempre será poca, aumenta valor sobre el espacio, y trae mayor número de visitantes, el Gobierno Aragón, en su actuación va a apostar por seguir políticas de conservación, pero sin dejar el desarrollo socio económico del espacio, hay que apostar de forma fehaciente por el territorio, para que la gente se quede a vivir, hay que tirar todos del carro para hacerlo compatible. La gente tiene que venir, irse con una sonrisa en la boca, porque eso hará que la gente vuelva, se compromete que mañana llamara al DG de carreteras para agilizar y abrir la carretera de Añisclo.

La Gestión forestal debe ser adecuada al espacio, en sus formas y usos, para que un día no se pegue fuego y perder lo que tenemos, es necesario fomentar el desarrollo de la ganadería extensiva, para que la gente quiera quedarse, por ejemplo, el otro día un ganadero le contaba una anécdota sobre sus hijos y porque preferían quedarse en el pueblo.

Finalizar destacando que vamos a trabajar unidos, pero recordar que somos un órgano consultivo, el Gobierno de Aragón, es el gestor del Espacio, es necesario un órgano de participación, sois los que vivís aquí los que tenéis que proponer, nosotros oiremos, pero al final nosotros decidiremos, en este sentido recordar que el actual gobierno ha tenido a bien unir Medio Ambiente y Turismo, porque en Aragón el Medio Ambiente y el Turismo están unidos de forma intrínseca, la gente viene a ver un espacio como es Ordesa, pero le une la gastronomía, visita una iglesia, aquí está totalmente ligado, por ejemplo hoy el consejero no está aquí porque está en Madrid defendiendo el turismo de Aragón, para que venga gente, para conocer nuestro espacio, para que se dejen el dinero y vosotros podáis seguir viviendo aquí.

**Presidente del Patronato D. Modesto Pascual:** En otro orden de cosas, en materia de ruegos y preguntas querría añadir que, el sistema de sonido e iluminación, es mejorable, sería necesario tener un micrófono ambiente.

Por otro lado, la Asociación de Ganaderos de Valle de Bielsa, remitió ayer un escrito, respecto a la nueva incorporación de representación de la Asociación de ganaderos, en el que transmite que esa asociación, no comparte la elección del nuevo representante, por otro lado, en el escrito también aparece una queja en relación al puente de Lalari, que impide acceder a los pastos.

Respuesta secretaria: Hay un procedimiento para que los representantes de las asociaciones, sean miembros en el patronato, se publica una convocatoria en el Boletín

Oficial de Aragón, para que el día fijado acudan y elijan a su miembro, o acudan con los documentos necesarios que acreditan que ha sido elegido representante de las asociaciones pertinentes.

En el caso particular, la persona que se queja, acudió el día convocado, sin ningún papel que confirmase que era elegido representante, mientras otra persona, que también acudió con el objetivo de ser nombrado representante, si presentó el certificado correspondiente de la asociación, por lo que al señor Campe, se le comunicó, que no podía ser nombrado representante en el patronato, si antes no lo nombran las asociaciones pertinentes, y si tenía algún problema tenía que hablar con las asociaciones ganaderas, que son quienes eligen y nombran a su representante.

**D. Horacio Palacio Sesé, Alcalde de Fanlo:** En primer lugar agradecer al Director la exposición que has hecho, sin embargo, cuando te refieres al apoyo económico, solo pedir sensibilidad, porque hay valles en los que se abre otra librería, pero en otros hay que abandonar el lugar.  
El otro hecho que quiero puntualizar va en referencia a la anterior reunión del patronato, un debate en relación a una empresa, que sube por la Pista de las Cutas sin autorización de patronato ni Parque, se que hubo unas denuncias, sobre el tema, alguien dio un mandato para que se revisase el asunto, hecho que no sé si se ha realizado, pero remarcar que, si sube una empresa sin autorización, o suben todas o no sube ninguna, porque hay muchas otras empresas que también querrian subir.

**Directora:** Lo recuerdo, pero el parque no es el órgano tramitador de las denuncias, es el Servicio Provincial, es servicios jurídicos, nosotros le pedimos la información a ellos.  
**D. Horacio Palacio Sesé, Alcalde de Fanlo:** Si no recuerdo mal, en la anterior reunión se acordó que el patronato iba a pedir información al Servicio Provincial.

**Directora:** Vale, se puede consultar.

Secretaría: Respecto a este asunto, en primer lugar, desde el Servicio Provincial se está trabajando en el asunto, de una forma general, se va a estudiar la validez de los diferentes acuerdos, en concreto en relación a las denuncias no tengo claro el número, pero el año pasado no hubo más de cuatro, y se ha solicitado un informe a la Secretaría General Técnica sobre la pista de las Cutas, una vez recibido se responderá a la cuestión.

**D. Horacio Palacio Sesé, Alcalde de Fanlo:** Hace 3 años, hubo 14 denuncias y no se supo de ellas, estas últimas había 1 del SEPRONA y 3 del APN, quería saber si se ha hecho alguna investigación de la situación.

**Secretaría:** Eso no me compete a mí responderlo.

**D. Horacio Palacio Sesé, Alcalde de Fanlo:** Yo pediría que se siga, porque la situación actual es que ese vehículo ha subido este año, y se ha denunciado por parte del ayuntamiento, y está en vía ejecutiva en la Diputación Provincial, pero eso se tiene que cortar o se suben todos o no se sube ninguno.

**D. Luis Javier Loren Torres, Director General de Desarrollo Territorial:** Para mí es un orgullo ser nombrado como miembro del patronato, además asiduo visitante del Parque Nacional, como montañero y aficionado a la montaña, comentar que desde esta Dirección General estamos dispuestos a participar, colaborar y ayudar en todo lo que sea necesario, porque entiendo que el Parque es un motor del desarrollo económico, además al estar en el mismo departamento que despoblación intentaremos poner todos los medios para mantener la población en el territorio así como atraer a la gente para que venga a vivir aquí, es un diamante que es necesario explotar.

Por otro lado, en referencia al problema del puente de Lalari y el acceso a Bujaruelo, se compromete mañana mismo a expresarle de forma personal, al Director General de Carreteras, lo que aquí se ha comentado y porque no se ha puesto solución.

**D.ª Nuria Puértolas Villacampa, representante Ayuntamiento Puértolas:** Los ganaderos del valle plantean como petición, que con motivo de tener rotos los Corrales junto con las mangas de manejo, que se encuentran deterioradas y rotas, a ver si se puede subsanar el problema, dado que cuando llegan con los ganados, las puertas no cierran, no funcionan las bisagras y no sabemos si eso se puede subsanar por el Parque Nacional o tiene que ser a escote entre los ganaderos, entonces esta es la propuesta.

**Directora del Parque:** Podemos colaborar, en principio con todo lo que nos vais proponiendo, entiendo que no es por mal uso, igual que con los abrevaderos, con pasos canadienses, con ese tipo de cosas por mantenimiento os vamos ayudando. Nosotros hasta donde podamos estamos a disposición.

**D. Ramón APN:** La cuadrilla de SARGA hizo un curso de Soldadura, pero SARGA aunque tenían ese curso no lo podían hacer, pero está pendiente de solucionarlo. En lo referente a Horacio, el vehículo sea quien sea, nosotros cuando llegamos a la pista, denunciaremos a los vehículos que no cuenten con autorización sea quien sea, si este año se han hecho 4 denuncias, si ha subido 10 y no lo hemos pillado, no estamos todos los días en la pista de las cutas, aquí quiero añadir otra cosa, porque hablas con la gente, una sanción la mínima son 60 euros, allí sube un coche con 5 personas, y el hecho de sancionar solo con 60 euros, significa que la persona todavía gana dinero.



Secretaría responde: No se puede cambiar lo que dice la norma.

D. Pablo Munnilla López, Consejero Técnico de la Confederación Hidrográfica del Ebro, representante suplente de la Administración General del Estado: La nueva Directora General del Agua quiere mandar un saludo, le ha resultado imposible venir, os he traído este libro, que se ha preparado sobre las reservas hidrológicas del Ebro, de las cuales hay tres con incidencia en el Parque Nacional.

D. Alejandro Serrano Esteban, representante de las Asociaciones Aragonesas que por sus Estatutos se dedican a la Conservación de la Naturaleza: Me gustaría saber si acorde a la reunión anterior en la cual se habló del informe de la Universidad de Zaragoza sobre la calidad de los sistemas acuáticos en relación con la práctica de actividades de uso público, en virtud del cual quedó reflejado en el acta que se solicitaba una ampliación de los puntos de muestreo y se iba a dotar de mayor presupuesto para este tema. ¿Se ha realizado algo?

D.ª Elena Villagrasa, Directora Parque Nacional Ordesa y Monte Perdido: No se ha hecho nada al respecto, actualmente solo contamos con el informe de Rocío López, junto con unas recomendaciones.

En este momento, a las 18:36 horas y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, agradeciendo su participación a todos los asistentes.

Esta acta se aprobó en la reunión del Patronato de 19 de noviembre de 2024 en Huesca

Vº Bº

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA



